



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 383

NOMBRE DEL PROPIETARIO: RAUL MORENO RUBIO
R.F.C: MORR00518BD1
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO No.49
RAZÓN SOCIAL: "PLATERIA Y ARTESANIAS, LA MARQUESITA."
CLASE DE GIRO: PLATERIA Y ARTESANIAS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 70,000,00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE JUNIO 2024
VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

